



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**
Exp. No. HUI-SSPTVyPC /343/2023

ASUNTO: Entrega de Actualizaciones 2024 .

Huichapan, Hidalgo., a 07 de septiembre del 2023.

L.C.P. Y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, hago a usted la entrega de la información solicitada en su oficio no. UP-101/2023 de fecha 04 de agosto de 2023, consistente en el Marco Lógico, la Matriz de Indicadores de Resultados para el Programa para la Construcción de la Paz y Seguridad, el cuadro de alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción que se ejecutaran de acuerdo con la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Huichapan 2022-2024, así como la Programación y Presupuestación correspondientes al ejercicio fiscal 2024, en formato físico y digital.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

**SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL**

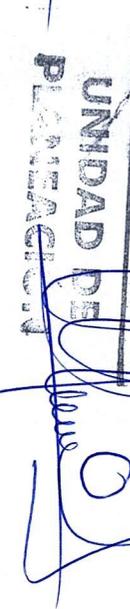

L.D. HUMBERTO MAGOS GALINDO.
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.





PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (2024)

OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 -2028	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	RESPONSABLE
Acuerdo 1. Gobierno Cercano, Justo y Honesto.	Acuerdo 1. Gobierno de Trabajo, Transparencia y Mejora de la Gestión	
<p>1.8.2.1. Diseñar, crear e impulsar acciones para fortalecer la confianza en las instituciones y promover la cultura de la denuncia.</p> <p>1.8.2. Impulsar la cultura de la denuncia.</p> <p>1.8.10.3. Desarrollar e implementar nuevas tecnologías, herramientas, mecanismos, modelos y acciones en la provisión de seguridad, con un enfoque respetuoso de los derechos humanos y transparente hacia la sociedad.</p> <p>1.8.9. Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.</p>	<p>1.3 Cuidar la selección, nivel de estudios y reclutamiento de los Servidores Públicos, manteniendo y buscando perfiles idóneos, con conocimientos para las actividades encomendadas, a fin de que se ejecuten y logren los objetivos institucionales.</p> <p>1.8.2 Promover la cultura de la denuncia.</p> <p>1.4 Contribuir a erradicar las malas prácticas y actos de corrupción, generando un Gobierno Transparente, dinámico.</p> <p>1.8.2.1 Generar empatía con los Huichapense, así como con los turistas que visitan nuestro Municipio, para que se sientan seguros y protegidos.</p>	<p align="center">Secretaría De Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana</p>
<p>1.8. Recuperación de la Paz en Hidalgo con una nueva Política Estatal de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Recuperar la paz en la entidad es un trabajo complejo, que requiere romper con los viejos vicios de los Gobiernos del pasado, mediante acciones integrales y regionalizadas.</p> <p>1.8.1. Implementar programas y proyectos enfocados a la revención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana.</p>	<p>1.8 Aumentar la paz y la seguridad en el Municipio de Huichapan</p> <p>1.8.1.2 Programar pláticas de: Prevención social, ciberseguridad, Prevención contra las adicciones Justicia penal para adolescentes.</p> <p>Mantener aislados a los niños y adolescentes de las adicciones, la delincuencia y responsabilidades jurídicas. Concientizar a los adolescentes que serán el futuro de México y del Municipio de Huichapan, por lo tanto, deberán desarrollarse, ética y profesionalmente, con sentido óptimo de responsabilidad y disciplina.</p>	


UNIDAD DE PLANEACIÓN


OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 -2028	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	RESPONSABLE
<p>1.8.1.1. Diseñar, promover y realizar acciones de prevención del delito, a fin de contrarrestar los factores criminológicos y disminuir la comisión de delitos en los distintos grupos poblacionales.</p> <p>1.8.3. Articular esfuerzos interinstitucionales para procurar la paz social mediante entornos seguros y sanos.</p> <p>1.8.3.1. Colaborar en la recuperación de los espacios públicos a través de acciones encaminadas a la Prevención Social, atendiendo los espacios urbanos y rurales con el fin de contar con mejores ciudades y comunidades, donde el pueblo pueda habitar de forma segura y sana, enfatizando en las zonas de mayor incidencia delictiva.</p> <p>1.8.10. Crear e implementar nuevas estrategias de combate a la inseguridad.</p> <p>1.8.10.1. Mantener y actualizar los convenios de colaboración en materia de seguridad, con los tres órganos de gobierno y con estados circunvecinos.</p> <p>1.8.10.2. Regionalizar las estrategias ante los delitos de robo al autotransporte, la extracción, traslado, almacenamiento y comercialización del hidrocarburo, la delincuencia organizada y los delitos cibernéticos, entre otros.</p>	<p>1.8 Aumentar la paz y la seguridad en el Municipio de Huichapan</p>	
<p>1.9. Fortalecimiento de la Procuración de Justicia. Brindar una procuración de justicia pronta, eficaz, gratuita y con trato humano e igualitario, con leyes más adecuadas y reduciendo la impunidad.</p> <p>Fortalecer el combate a la corrupción y promover la transparencia, ejerciendo de forma eficiente los recursos públicos, estableciendo mecanismos de organización, control, planeación, evaluación, fomentando la participación a través de un dialogo continuo e incluyente.</p> <p>1.9.2. Fortaleciendo la procuración de justicia en sus elementos: procesos, mecanismos y estrategias.</p> <p>1.9.2.1. Realizado acciones diversas que permitan transformar la procuración de justicia en Huichapan, basada en la transparencia, el respeto pleno a los derechos humanos y la recuperación de la</p>	<p>1.9 Brindar una procuración de justicia pronta, eficaz, gratuita y con trato humano e igualitario, conforme a lo establecido en las Leyes aplicables para poder fortalecer el combate a la impunidad.</p> <p>1.9.1 Intervenir en las controversias que sean sometidas a su conocimiento por los vecinos o por las autoridades municipales, invitando a los participantes al diálogo u orientando al área superior correspondiente.</p> <p>1.9.1.2 Buscar mantener la tranquilidad, seguridad y orden público.</p> <p>1.9.1.3 Procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentarios del Municipio de Huichapan, con perspectiva de Género.</p>	<p>Secretaría De Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana</p>



UNIDAD DE
PLANEACION

OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 -2028	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	RESPONSABLE
<p>1.8.4. Contar con una policia profesional y dignificada que permita mejorar su labor.</p> <p>1.8.4.1. Mejorar los procesos de reclutamiento, fortaleciendo la capacitacion inicial y continua, evaluando las capacidades de los cuerpos de Seguridad Pública bajo un esquema de pertenencia y vocacion de servicio.</p> <p>1.8.4.2. Mejorar de forma integral la calidad de vida de las y los elementos de seguridad, mediante procesos debidamente estructurados que generen la dignificacion de su labor, garantizando el desarrollo institucional y la igualdad de oportunidades.</p> <p>1.8.5. Contar con una policia confiable y cercana al pueblo</p> <p>1.8.5.1. Cumplir con las obligaciones de evaluacion y control de confianza iniciales y de permanencia mediante organos certificados en corresponsabilidad y transparencia, asi como el empleo de nuevas tecnologias que transparenten su labor.</p> <p>1.8.9.3. Recuperar la paz en Hidalgo, a través del empleo y desarrollo de nuevas tecnologias, equipamientos e infraestructura en materia de seguridad en toda la entidad.</p> <p>1.8.11. Implementación de un modelo de seguridad con enfoque de género.</p> <p>1.8.11.1. Desarrollar e implementar una policia especializada en materia de género para atender a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia.</p>	<p>1.8.4. Mantener un nivel profesional y dignificación de la función policial.</p> <p>1.8.4.1 Procurar la capacitación continua y el equipamiento de la policía.</p> <p>1.8.4.2 Incrementar el estado de fuerza de la Policía Municipal.</p> <p>1.8.4.3 Impulsar la Certificación única policial.</p>	<p>Secretaria De Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana</p>

[Handwritten signature]



**UNIDAD DE
PLANEACIÓN**

[Handwritten signature]

OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 -2028	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	RESPONSABLE
1.10. Objetivos Transversales para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto. Impulsar transversalmente el respeto a los derechos humanos, de toda persona.	Acuerdo 1. Gobierno de Trabajo, Transparencia y Mejora de la Gestión 1.3 Cuidar la selección, nivel de estudios y reclutamiento de los Servidores Públicos, manteniendo y buscando perfiles idóneos, con conocimientos para las actividades encomendadas, a fin de que se ejecuten y logren los objetivos institucionales.	Secretaria De Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana
1.10.2. Garantizar los derechos humanos para alcanzar un Gobierno cercano, justo y honesto.	1.4 Contribuir a erradicar las malas prácticas y actos de corrupción, generando un Gobierno Transparente, dinámico.	
1.10.2.1. Desarrollar una digna atención en materia de justicia para las mujeres en la entidad. 1.10.2.3. Brindar Paz a las mujeres Hidalguenses, con acciones integrales que aseguren una vida plena, segura, responsable, digna y respetuosa de sus derechos humanos.	1.8 Aumentar la paz y la seguridad en el Municipio de Huichapan	
1.10.2.4. Asegurar el respeto a los derechos humanos prioritariamente a las comunidades históricamente marginadas, las personas pertenecientes a los grupos más vulnerables y las minorías.	1.9 Brindar una procuración de justicia pronta, eficaz, gratuita y con trato humano e igualitario, conforme a lo establecido en las Leyes aplicables para poder fortalecer el combate a la impunidad.	

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
Huichapan
 Humberto Galindo Magos
 Secretario de Seguridad Pública,
 Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 L. CP. Y AP. Martha Lugo Jaramillo
 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

C. Emeterio Moreno Magos
 Presidente Municipal

PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD
 CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (2024)

<p align="center">OBJETIVOS ODS 2030</p>	<p align="center">OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024</p>	<p align="center">RESPONSABLE</p>
<p>Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas METAS DEL OBJETIVO</p> <p>16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <p>16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p>16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>	<p>Acuerdo 1. Gobierno de Trabajo, Transparencia y Mejora de la Gestión</p> <p>1.3 Cuidar la selección, nivel de estudios y reclutamiento de los Servidores Públicos, manteniendo y buscando perfiles idóneos, con conocimientos para las actividades encomendadas, a fin de que se ejecuten y logren los objetivos institucionales.</p> <p>1.4 Contribuir a erradicar las malas prácticas y actos de corrupción, generando un Gobierno Transparente, dinámico.</p> <p>1.8 Aumentar la paz y la seguridad en el Municipio de Huichapan.</p> <p>1.9 Brindar una procuración de justicia pronta, eficaz, gratuita y con trato humano e igualitario, conforme a lo establecido en las Leyes aplicables para poder fortalecer el combate a la impunidad.</p>	<p align="center">Secretaria de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana</p>

Elaboró:

L.D. Humberto Galindo Magos
 Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública,
 Tránsito, Vialidad Y Protección Ciudadana

Revisó:

L.C.P. Y AP. Martha Lugo Jaramillo
 Titular de la Unidad de Planeacion y Evaluación

Autorizó:

C. Emeterio Moreno Magos
 Presidente Municipal